

Proyecto Colectora



Proyecto La Loma 500kV, Grupo Energía Bogotá

¿Cómo nacen los proyectos de transmisión de energía eléctrica?

El Gobierno Nacional a través de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía junto, realiza un análisis de consumo de energía eléctrica en Colombia para determinar las deficiencias presentadas en el servicio y así poder planear las **soluciones necesarias para fortalecer y soportar el sistema de transmisión nacional y regional.**

De esta manera, la UPME planea y determina los proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica necesarios para cumplir con un **servicio público confiable, continuo, estable y de calidad, garantizando el suministro a todas las regiones y aportando al desarrollo de las comunidades.**

De esta manera, una vez definidos los proyectos de transmisión de energía eléctrica a realizar, la UPME estructura las convocatorias, dando inicio al proceso de selección de las empresas que ejecutarán las obras. Luego, **las empresas definidas deben realizar los estudios correspondientes para la solicitud de la licencia ambiental,** aprobadas las licencias por la Autoridad Ambiental se da inicio a la etapa constructiva.

